



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores"

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Oficina de Estadística e Informática

11 MAY 2012

SECRETARIA

Hora... Firma...

N° 109 -2012-SA-DG-INR



Dra. Carmen Cifuentes G.

Resolución Directoral

Bellavista, 09 de MAYO del 2012

Visto el expediente N°004198-2012 e Informes N° 252-OF.OF.CC-2010/INR y N°004-COMISION DE FORMATOS/INR-2012, de la Oficina de Comunicaciones y Presidente de la Comisión de Revisión y Adecuación de Formatos del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", respectivamente;

CONSIDERANDO:

Que, con documentos del Visto, el Presidente de la Comisión de Revisión y Adecuación de Formatos del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", comunica que la citada Comisión, ha procedido a revisar y evaluar el proyecto de formato denominado: "Invitación al Director General a Eventos Públicos", propuesto por la Oficina de Comunicaciones, con la finalidad de organizar y orientar las acciones de protocolo que conlleva la participación de la máxima autoridad de la Institución en eventos internos y externos;

Que, el citado formato, ha sido revisado por la Comisión de Revisión y Adecuación de Formatos de la Institución y por la Sub Dirección General; por lo que resulta pertinente proceder a la aprobación con la respectiva Resolución Directoral;

De conformidad con la Resolución Ministerial N°715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación;

Estando a lo propuesto;

Con la visación de la Sub Dirección General, Oficina de Comunicaciones y Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el formato denominado "Invitación al Director General a Eventos Públicos", elaborado por la Oficina de Comunicaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"; para su implementación en el ámbito institucional, que consta de un folio, con código AD N°002.

Artículo 2°.- Notificar la presente resolución a la Oficina de Comunicaciones; para su aplicación en el ámbito correspondiente.

Regístrese y Comuníquese,



FAUF/EC.

R.D.082-2012

Oficina de Comunicaciones
Unidades orgánicas
Oficina de Gestión de la Calidad

Funcionario Responsable de la Página Web-INR

09 MAY 2012

Dra. CARMEN CIFUENTES GRANADOS
Directora General (e)
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
G.M.P. N° 23769 R.N.E. N° 9518

